

POTENCIAR EL TELETRABAJO

El teletrabajo es aquella modalidad de prestación de servicios a distancia en la que el contenido competencial del puesto de trabajo puede desarrollarse, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, fuera de las dependencias de la Administración, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación.

El plan estratégico 2020- 23 incluyó la siguiente actuación:

LINEA Nº 8	FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR
ACTUACIÓN Nº 20	POTENCIAR EL TELETRABAJO
RESPONSABLE	COORDINADOR GENERAL
FINALIDAD	Convertir la modalidad de teletrabajo en una forma normal de trabajar una vez que se supere la crisis del coronavirus

ACCIONES	2020		2021		2022		2023	
	1º SEM.	2º SEM.	1º SEM.	2º SEM.	1º SEM.	2º SEM.	1º SEM.	2º SEM.
1.- Diseñar un modelo de teletrabajo más allá de la crisis del coronavirus		X						
2.- Negociar el modelo y las normas que lo regulen con los representantes de los empleados públicos		X						
3.- Adquisición de los equipos informáticos		X						
4.- Puesta en marcha del nuevo modelo			X	X				

El modelo diseñado y negociado con los representantes sindicales está integrado por los siguientes elementos:

- Puede realizarse en régimen de teletrabajo hasta el 40 % de la jornada. El control de cumplimiento de la jornada se realiza a través del parte de teletrabajo, que cada trabajador cumplimenta en la intranet en cada jornada desarrollada bajo esta modalidad y que implica el cómputo automático de dicha jornada.
- Existe una compensación de 300 € anuales por los gastos en que incurre el empleado en modalidad de teletrabajo (conexión a internet, luz, mobiliario etc.).
- Se facilita a todos los empleados equipos informáticos que garantizan una conexión segura con su equipo de sobremesa en la sede de REGTSA.
- Se proporciona formación para el teletrabajo (manejo de los equipos y normas de seguridad) a todos los empleados.

REFERENCIA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL TELETRABAJO

1. ACTIVIDADES DE BENCHMARKING

Para identificar la tipología de los equipos informáticos para el teletrabajo REGTSA participó en el Seminario sobre teletrabajo organizado en el proyecto Smart Comunidad Rural Digital (CRD), del cual formamos parte. A través de esta actividad identificamos como buena práctica la desarrollada por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna, basada en la adquisición de microordenadores. A través de dos reuniones por videoconferencia se identificaron las características de dicho proyecto, ventajas e inconvenientes.

2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El equipo que se proporciona a cada empleado incluye los siguientes dispositivos:

1. Equipo informático para microordenadores: Rasperry PI 4 4Gb
2. Pantallas de ordenador (monitor): 24" FullHD
3. Teclados y ratones de ordenador: Wireless (inalámbricos)
4. Formación para empleados públicos sobre el uso de microordenadores.

3. CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO

- **Optimización tecnológica.** Mediante el empleo de clientes ligeros o microprocesadores, que operan a modo de pasarela para el acceso a los equipos físicamente ubicados en las instalaciones de REGTSA.
 - » Rasperry PI 4 4Gb. Equipos económicamente viables, seguros (Linux), que permiten el acceso a la VPN propia en remoto, accediendo a los equipos físicos de los correspondientes puestos de REGTSA.
 - » Reducción de riesgos mediante el acceso de ordenadores personales.
 - » Pantallas (monitores), teclado y ratones ergonómicamente adaptados a una jornada laboral.
- **Capacidad de adaptación y rápida respuesta.** Este tipo de dispositivos, facilitan la adaptación al teletrabajo de los empleados públicos pues sus reducidas dimensiones redundan en una medida conciliadora del teletrabajo respetuosa con los domicilios de los empleados públicos. Facilita una rápida respuesta mediante su funcionamiento interno (tarjetas de memoria interna).
- **Eficiencia:** El coste de la totalidad de los equipos ha sido de 11.452,00 € (IVA excluido). Además, su adquisición se ha incluido en el proyecto Smart CRD, que cuenta con una cofinanciación del 75 % de los gastos por el FEDER, lo que ha supuesto que hemos dotado a nuestros empleados de equipos óptimos por un coste de 3.464,00.

ANEXO IMÁGENES

